

82



PROFEPA  
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA  
INFORME VIATICOS

FECHA: martes, 01 de julio de 2025 RFC: CARL970928GH2

CARRERA: RECURSOS  
Apellido Paterno: ROSALES Nombre (s): LILIA RUBI  
Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales No. de empleados: 8166 Nivel y Puesto: P 12 INSPECTOR FEDERAL



Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO en el Municipio de Chignahuapan, Estado de Puebla.  
Denominación de la comisión: Visita de inspección al centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, denominado "TABLAS Y PARIMAS ORTEGA", ubicado en domicilio conocido S/N. Pueblo Nuevo, C.P. 73302, Chignahuapan.  
Motivo de la comisión: Carpeta de investigación num., FED/PUE/ZAC/0001363/2025.  
Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.1/1211/2025	Municipio de Chignahuapan, Estado de Puebla.	18-jun-25	20-jun-25	2.5	850.00	1,900.00
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 1,900.00</b>

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	0.00

SUMA VIATICOS + PASAJES \$ 1,900.00

IMPORTE EN LETRA: MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA  
ING. LILIA RUBI CARRERA ROSALES  
INSPECTOR DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

JEFE INMEDIATO  
LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.  
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES.

AUTORIZA  
LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.  
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50 52 fracción I, 54 fracción VIII y último párrafo, 80 y 95 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número DES/0337/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

Vo.Bo.  
BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ  
ENCARGADA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

RUC 146566/20247

VC 168493



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental  
Y Gestión Territorial en el Estado de Puebla

Oficio No. PFFPA/27.1/ 1211 /2025

Puebla, Pue., a 17 de junio de 2025.

**CC. ING. DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ E ING. LILIA RUBÍ CARRERA ROSALES.  
P R E S E N T E.**

Por este medio se le(s) comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracciones IV, V y VI, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XI, 9 fracciones XX y XXIV, 47, 48, 49 fracción 1, 50 fracciones I, II, III y IV, 51, 52 fracciones I inciso a, b y e, II III, IV, V, VI, XI, XII, XVIII, XX, XXI, XXII, XXVII, XXXVI, LVI, LXVI y LXVIII, 54 fracción VIII, 55 párrafos segundo, tercero, quinto y sexto, 80 párrafos segundo y cuarto, fracciones VIII, XIII, XIV, XXVIII, XXIX, XLIX y LV; y 95 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; Aplicable de conformidad con los TRANSITORIOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO y SEXTO del DECRETO por el que se expide el reglamento interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día catorce de marzo de dos mil veinticinco, toda vez que, esta Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Puebla, cambió de denominación siendo ahora, Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Puebla, dejando intocadas las atribuciones conferidas en los artículos: ARTÍCULO PRIMERO inciso b y e, numeral 20, y artículo SEGUNDO del "ACUERDO por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, por lo que, continúa vigente el acuerdo antes mencionado hasta que se emita el ordenamiento que lo sustituye; Se le(s) comisiona para que los días **17, 18, 19 y 20 de junio del año dos mil veinticinco**, lleve(n) a cabo las siguientes actividades: -----

- ✦ VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES DENOMINADO "TABLAS Y TARIMAS ORTEGA", UBICADO DOMICILIO CONOCIDO S/N, PUEBLO NUEVO 024, C.P. 73302, MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA.

MARCA	SUB MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE SERIE	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSAN	FRONTIER SE	2025	3N6AD33A7SK819823	LNF-305-C	PICK UP	4
DODGE	RAM 4X4	2024	1C6RR7KG3RS166697	LNF-602-C	PICK UP	6

\*En su caso, se le asignará una unidad diferente.



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Félix Cuevas 6, Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03200, CDMX.  
[www.gob.mx/profepa](http://www.gob.mx/profepa)

Tel: (55) 5449 6300



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental  
Y Gestión Territorial en el Estado de Puebla

LIC. ALICIA NOEMI HERNANDEZ MUGARTEGUI.  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.  
P R E S E N T E.

FECHA DE LA COMISIÓN: Días 18, 19 y 20 de junio de 2025.

OFICIOS DE COMISIÓN: PFFA/27.2/1211/2025, de fecha 17 de junio de 2025.

INSPECTORES COMISIONADOS: Ing. Daniel Sánchez Vázquez e Ing. Lilia Rubí Carrera Rosales.

## OBJETIVO:

- I. Visita de inspección a las Instalaciones del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales Maderables denominado "TABLAS Y TARIMAS ORTEGA", Ubicado en Domicilio conocido S/N, Pueblo Nuevo 024, C.P. 73302, Municipio de Chignahuapan, Estado de Puebla.

## SÍNTESIS:

Con fecha 18 de junio de 2025, a temprana hora nos trasladamos a la región Sierra Norte del Estado de Puebla; específicamente al Domicilio conocido S/N, Pueblo Nuevo 024, C.P. 73302, Municipio de Chignahuapan, Estado de Puebla; el cual, corresponde al de las Instalaciones del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales Maderables denominado "TABLAS Y TARIMAS ORTEGA", donde se inició visita de inspección en materia forestal; llevando a cabo las siguientes actividades:

- ✦ Firma y entrega de orden de inspección de conformidad con el inspeccionado.
- ✦ Verificación de la poligonal que conforma el Centro sujeto a inspección.
- ✦ Medición y cuantificación de materias primas forestales maderables (Madera en rollo) y cuantificación de productos forestales maderables (Tablas, tablones, polines, vigas, entre otros).
- ✦ Evidencia fotográfica.



Imagen I. Patio para almacenamiento de madera en rollo.



Imagen II. Inventario de productos forestales maderables (Tabla), de *Pinus sp.*, Pino.

Nota: cabe mencionar que, derivado de las presentes lluvias, la medición de la trocería y cuantificación de los productos forestales, fue realizada en intervalos, dado que la lluvia no permitía los trabajos de manera continua.

Concluyendo parcialmente la diligencia en punto de las 19:30 horas, procediendo a pernoctar en la región sierra norte del Estado de Puebla., para continuar al día siguiente los trabajos de inspección a las Instalaciones del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales Maderables denominado "TABLAS Y TARIMAS ORTEGA", ubicado en Domicilio conocido S/N, Pueblo Nuevo 024, C.P. 73302, Municipio de Chignahuapan, Estado de Puebla.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Félix Cuevas 6, Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03200, CDMX.

Tel: (55) 5449 6300

[www.gob.mx/profepa](http://www.gob.mx/profepa)



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental  
Y Gestión Territorial en el Estado de Puebla

- ✦ Se realizó el balance de existencias correspondiente al periodo de enero de 2024 a junio de 2025.
- ✦ Lectura y firma de acta de inspección.

### Anexo fotográfico.



Imagen VI. Bodega para almacen de productos forestales maderables.

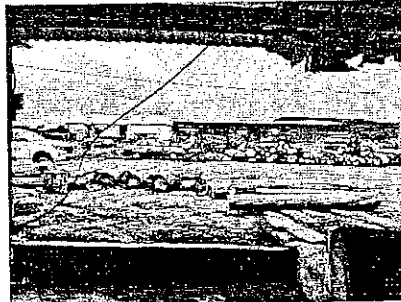


Imagen VII. Madera en rollo de medidas comerciales de *Pinus sp.*, Pino.

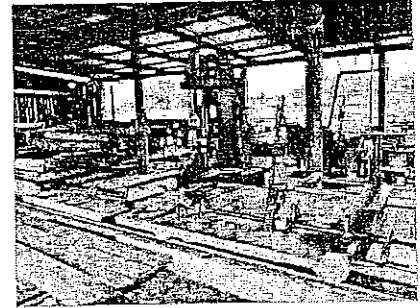


Imagen VIII. Área de asierre numero 2.

Concluyendo el acta de inspección con núm. PFFPA/27.1/3S.2/00039/2025, de fecha 18, 19 y 20 de junio de 2025, la cual, se registró bajo el expediente administrativo número PFFPA/27.1/3S.2/00025-2025; sin que se ordenara medida de seguridad alguna, en punto de las 21 (veintiún) horas con 50 (cincuenta) minutos, finalizando el total de actividades ordenadas mediante el oficio de comisión número PFFPA/27.2/1211/2025, de fecha 17 de junio de 2025, procediendo a retirarnos del lugar, para así retornar a la Ciudad de Puebla, Puebla.

Sin más por el momento, quedamos de usted.

ATENTAMENTE.

INSPECTORES FEDERALES COMISIONADOS.

ING. DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ.

ING. LILIA RUBÍ CARRERA ROSALES.

Vo. Bo.

SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena